



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID

Convocatoria 19/2016

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

ANEXO I

SOLICITUD DE BECA DE FORMACIÓN PRÁCTICA EN LA FACULTAD DE
INFORMÁTICA

| Datos personales del solicitante | | | |
|----------------------------------|------------------|--------------------|------|
| DNI/NIF/Tarjeta Residencia | Fecha Nacimiento | | |
| Apellidos | | Nombre | |
| Dirección | | Número | Piso |
| Localidad | Código Postal | Provincia | |
| Teléfono Fijo | Teléfono Móvil | Correo Electrónico | |

| Datos académicos del solicitante | | |
|--|---------------------|----------------------|
| Matriculado en estudios oficiales de ingeniería, grado o master en la UCM durante el curso académico 2015-16. Tener aprobado, al menos, un nº de créditos equivalente a la mitad del plan de estudios en el que se halle matriculado el solicitante. | Créditos superados: | Créditos pendientes: |

| Documentación a aportar por el solicitante |
|--|
| <ul style="list-style-type: none">• Fotocopia del DNI o NIE régimen comunitario o con permiso de residencia del solicitante, en vigor..• Certificación académica, en la que figurarán las asignaturas cursadas, las calificaciones obtenidas y la nota media de todas las superadas. (Exclusivamente para los solicitantes con estudios previos en otras universidades).• Curriculum Vitae, (máximo cuatro folios).• Fotocopia de documentos acreditativos de los méritos alegados (no se valorarán aquellos méritos que siendo alegados en el Curriculum Vitae no estén debidamente justificados). |

Fecha _____

Firma del interesado/a _____

PROTECCIÓN DE DATOS: Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero "Becas y Ayudas al Estudio", cuya finalidad es el soporte de los procesos de concesión y denegación de becas de organismos públicos. Soporte en los procesos de tramitación de las solicitudes. Notificación de las concesiones, comunicación de las denegaciones, gestión de recursos y aumentos de cuantía. El órgano responsable del fichero es Vicerrectorado de Estudiantes. Los datos podrán ser cedidos a entidades bancarias y organismos públicos según las obligaciones legales previstas. El interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en: Archivo General y Protección de Datos, Avda. Séneca 2, 28040 Madrid, que se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

| A RELLENAR POR LA ADMINISTRACIÓN | | | | |
|----------------------------------|---------|---------|-------------------|-----------|
| Matricula Oficial: SI/NO | Becario | Grabado | Admitido/Excluido | Subsanado |

MAGFCO. Y EXCMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID